



**Gerencia General:** Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago

Teléfono: (2) 2837 2900

**Puerto:** Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

---

Santiago, 03 de julio de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

## **HECHO ESENCIAL**

### **PUERTO VENTANAS S.A. SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0392**

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de información esencial respecto de la sociedad lo siguiente:

En relación con el caso fortuito o fuerza mayor informado previamente, que provocó la paralización de las actividades habituales de la compañía desde el 30 de junio pasado, a causa de los bloqueos de acceso y otras vías de hecho llevadas adelante por terceros ajenos a nuestra compañía, informamos que a contar de la tarde de ayer, se han retomados las actividades portuarias, tras deponerse las acciones de hecho antes referidas.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

**JORGE OYARCE SANTIBÁÑEZ  
GERENTE GENERAL**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores